

Resolución de la Comisión de Valoración del concurso para la adjudicación de la plaza nº 337.21, de la categoría de Profesor Permanente Laboral., correspondiente a la convocatoria ..4.../ 2026 ..., por la que se publica la relación de candidatos que han superado el concurso.

Conforme a las bases de la presente convocatoria, la Comisión acuerda:

1º.- Publicar la propuesta para la formalización del contrato a favor del siguiente aspirante:

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
D/Dª Francisco Javier Lorenzo Gil Sanz	9,35

(En caso de quedar la plaza desierta consignarlo en la columna NOMBRE).

2º.- Proponer, en caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, a los candidatos siguientes que han superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida:

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	
D/Dª	

EnMadrid....., a ...28... de ...abril... de 2026.....

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

D/Dª.....

D/Dª.....